


**PAGO VIRTUAL DE DOCUMENTOS Y
PAGO A PROVEEDORES DEL ESTADO**
Contiene cambios vigentes desde: NO APLICA
Última actualización: 03.05.2021

Concepto	Tarifas		Forma de Aplicación	Observaciones
	M. N. (S/.)	M. E. (US\$)		
Comisiones				
Pago Virtual de Documentos				No registra comisión. Servicio gratuito para el usuario
Recepción de Pago de Facturas a Proveedores del Estado vía CCE				No aplican comisiones para este servicio
<p>Tipo de Cambio Referencial: Dólar: S/. 2.70 y Euro: S/. 3.50. Se deberá tener en cuenta el tipo de cambio vigente del día que se efectuó la operación.</p> <p>La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587, sus modificatorias y el Reglamento correspondiente.</p> <p>Los servicios y operaciones comprendidos en el Tarifario están afectos al ITF, cuya tasa se encuentra establecida en "Tarifas Generales" (Cuadro N° 91 y en www.scotiabank.com.pe / Tarifario / Otras Tarifas / Tarifas Generales).</p>				